

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subastas que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subastas que se indican.

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Cumplimiento de Jóvenes en Monterroso (Lugo):

Orden de adjudicación: 3 de septiembre de 1981.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 1.340.910.907 pesetas.

Importe de adjudicación: 839.410.220 pesetas.

Fianza definitiva: 53.636.436 pesetas.

Fianza complementaria: 80.454.654 pesetas.

Obras de reforma y reparación de la segunda fase del Centro Penitenciario de Lérida:

Orden de adjudicación: 3 de septiembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 108.912.899 pesetas.

Importe de adjudicación: 68.723.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.356.723.000 pesetas.

Fianza complementaria: 6.534.774 pesetas.

Obras de galería destinada a militares y varias en el Centro Penitenciario de Hombres de Barcelona:

Orden de adjudicación: 31 de agosto de 1981.

Adjudicatario: «Firmes y Hormigones, Sociedad Anónima» y «Construcciones Ferpac, S. A.».

Presupuesto de contrata: 21.284.981 pesetas.

Importe de adjudicación: 15.300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 851.399 pesetas.

Fianza complementaria: 1.277.099 pesetas.

Obras de ampliación del cuerpo de guardia, cercado del Centro, entubado cana, riego y varias en el Centro Penitenciario de Alicante:

Orden de adjudicación: 31 de agosto de 1981.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Hermda.

Presupuesto de contrata: 28.710.115 pesetas.

Importe de adjudicación: 22.523.085 pesetas.

Fianza definitiva: 1.148.405 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.—17.330-E.

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta que se cita:

Obras de construcción de un Centro de Educación Especial, en La Montañeta, de Tafira (Las Palmas).

Orden de adjudicación: 17 de septiembre de 1981.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 211.734.205 pesetas.

Importe de la adjudicación: 168.582.774 pesetas.

Fianza definitiva: 8.460.368 pesetas.

Fianza complementaria: 12.704.052 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—17.034-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico-Dirección de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la obra «Proyecto de construcción de un edificio en el acuartelamiento del 2.º Depósito de Sementales en Jerez de la Frontera, Cádiz».

Se convoca concurso-subasta para la obra «Proyecto de construcción de un edificio en el acuartelamiento del 2.º Depósito de Sementales en Jerez de la Frontera, Cádiz», por un importe de nueve millones doscientas treinta y nueve mil ciento veintinueve (9.239.129) pesetas.

Los pliegos de condiciones Técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación de Obras de la Segunda Región licitación podrán examinarse en la Comandancia de Obras de la Segunda Región Militar (Sección Detall), calle Brasil, número 38, Sevilla.

El importe de la fianza provisional es de ciento ochenta y cuatro mil setecientas ochenta y tres (184.783) pesetas.

La obra podrá ejecutarse en un plazo total de doce (12) meses, a contar desde la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva.

Los licitadores presentarán en mano la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Sección de Detall de la Comandancia de Obras de la Segunda Región Militar, calle Brasil, 38, Sevilla, hasta las doce horas del día que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Inmediatamente después de esta fecha límite a las doce horas se procederá a la apertura de pliegos.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 1981.—7.445-A.

Resolución 111/13008/1981, de la Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social, por la que se hace público el resultado del concurso para la contratación de los servicios de restaurante, autoservicio y bar-cafetería en la Residencia Militar «Don Quijote», de Madrid.

Celebrado el concurso público para la contratación de los servicios de restaurante, autoservicio y bar-cafetería en la Residencia Militar «Don Quijote», de Madrid, anunciado por Resolución número 111/13.007/81, de 22 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 1981, esta Secretaría General, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dicha contratación ha sido adjudicada a la Empresa «Servicios Hosteleros La Boucade, S. A.».

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Miguel Martínez-Vara de Rey y Teus.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de elementos de telecontrol, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumpla el undécimo día hábil contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey y Francisco, número 21, 3.º, Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a cuarenta millones treinta y cinco mil (40.035.000), pesetas, y la fianza provisional, a ochocientas mil setecientas (800.700) pesetas.

Tercero.—Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma en que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del sexto día laborable siguiente a aquel en que se cumpla el undécimo día hábil, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—8.148-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente de adquisición por contratación directa, 32/TRA/81.

Con fecha 8 de octubre de 1981, el Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por contratación directa 32/TRA/81, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 30 Minicodex especial.

Importe de la adjudicación: Siete millones quinientos mil (7.500.000) pesetas.

Adjudicatario: A la firma IBERCONSA «Ibérica de Comunicaciones, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—17.323-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas en Villaseca de Laciana (León).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas en Villaseca de Laciana (León), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Pernas, S. A.», en la cantidad de cincuenta y cinco millones seiscientos sesenta y una mil seiscientos noventa y cuatro (55.661.694) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—17.637-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Rojales (Alicante).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Rojales (Alicante), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 21 de septiembre de 1981 (número 226), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de noventa y cuatro millones doscientas setenta y tres mil ciento sesenta y ocho (94.273.168) pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, Rafael Rebollo García de la Barga.—17.422-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 43 viviendas en Cortegana (Huelva).

Objeto: Construcción de 43 viviendas en Cortegana (Huelva).

Tipo de licitación: Setenta y seis millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos noventa y cuatro (76.675.994) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en El Campillo (Huelva).

Objeto: Construcción de 48 viviendas en El Campillo (Huelva).

Tipo de licitación: Ochenta y un millones doscientas setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve (81.275.659) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Castillo de las Guardas (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Castillo de las Guardas (Sevilla).

Tipo de licitación: Ochenta y ocho millones doscientas catorce mil doscientas treinta (88.214.230) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Almacellas (Lérida).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Almacellas (Lérida).

Tipo de licitación: Ochenta y seis millones cuatrocientos dos mil doscientas setenta y siete (86.402.277) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lérida y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Tahivilla - Tarifa (Cádiz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Tahivilla - Tarifa (Cádiz).

Tipo de licitación: Ochenta y dos millones novecientos noventa y siete mil doscientas cincuenta y tres (82.997.253) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Tarifa - Facinas (Cádiz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Tarifa - Facinas (Cádiz).

Tipo de licitación: Ochenta y cinco millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientas treinta y una (85.153.431) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el anuncio del concurso-subasta de las obras de defensas de la margen derecha del río Tormes, aguas abajo del azud de Villagonzalo, en el término municipal de Encinas de Abajo (Salamanca). Clave: 02.435.110/2111.

Por no poderse ejecutar en la forma prevista las citadas obras, se anula el anuncio del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 6 de noviembre corriente, página 26.186.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del abastecimiento de agua a Camariñas (La Córnuca). Clave: 01.315.134/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 47.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de gran reparación del canal de Macías Picavea. Obras de fábrica (Valladolid). Clave: 02.255.178/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 21.521.177 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa),

a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto de atraques Sur del muelle del Navío».

Presupuesto de contrata: Mil quinientos dieciocho millones setecientos ochenta y cinco pesetas (1.518.708.455).

Plazo de ejecución: Parcial, veinticuatro (24) meses; total, treinta y seis (36) meses.

Oficina donde están el manifiesto del proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficinas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sitas en Algeciras, paseo de La Conferencia, sin número, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Tres millones treinta y siete mil cuatrocientas diecisiete (3.037.417) pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupo: Tres (3), canteras; del Grupo A, movimientos de tierras y perforaciones. Subgrupos: Uno (1) dragados, dos (2) escolleras, cuatro (4) cajones de hormigón armado, y siete (7) obras marítimas sin cualificación específica; del Grupo F, marítimas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1981, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto de atraques Sur del muelle del Navío», en el Puerto de Algeciras-La Línea, provincia de Cádiz, se comprometo en nombre (propio o el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Presentación de proposiciones: Se admitirán, en horas hábiles, en las oficinas de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante los veinte (20) días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las

doce (12) horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de las proposiciones económicas admitidas, tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los seis (6) días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce (12) horas.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia de cada licitador.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 10 de noviembre de 1981.—El Presidente, Victoriano Juan López Cuevas.—El Secretario accidental, Manuel María Bianchi de Obregón.—8.152-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras «Habilitación de la dársena sur del muelle Príncipe de España».

El Puerto Autónomo de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto con un presupuesto de 501.416.125 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las oficinas del Puerto Autónomo de Barcelona.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 10.028.322, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) **Clasificación que han de admitir los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Subgrupo 2 (explicaciones) del grupo A (movimiento de tierras y perforaciones), subgrupo 3 (firmas de hormigón hidráulico) del grupo G (viales y pistas), subgrupo 5 (pilotos y tablestacas) del grupo F (obras marítimas).

f) **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (puerta de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1981.

Fecha y lugar de la apertura: El día 22 de diciembre de 1981, en la sede del Puerto Autónomo.

h) **Documentos que debe presentar el licitador:** Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo

represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351), según se trate de obras o suministro relativos al año en que se presente la proposición, recibo o fotocopia legalizada notarialmente o coetánea administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda.

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y totales previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 13 de noviembre de 1981.—El Presidente, Carlos Güell de Sentmenat.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—8.151-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Construcción de la primera fase de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 849.893.154 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de diciembre de 1981, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Construcción de edificio de nuevos talleres en el Centro de Enseñanzas Integradas de Orense.

Presupuesto de contrata: 10.996.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de diciembre de 1981, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso subasta las obras que se indican.

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato, «Victorio Macho», de 960 puestos escolares, en Palencia.

Presupuesto de contrata: 90.834.356 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de la Facultad de Filosofía y Letras de Málaga.

Presupuesto de contrata: 218.336.884 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1981, a las once horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, haciendo uso de la autorización concedida por el Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de noviembre de 1981, ha resuelto anunciar concurso público para la ejecución del contrato de obras que a continuación se indica:

Lote único.—Provincia que comprende: Madrid.

— Construcción de un Colegio de 24 unidades en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

— Construcción de un Colegio de 24 unidades en Torrejón de Ardoz, calle Turín (Madrid).

— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Alcobendas, plaza de Castilla (Madrid).

Presupuesto de contrata: 228.987.872 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares se podrán examinar en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de diciembre de 1981, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza.

La Universidad de Valladolid anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los Centros Docentes dependientes de la misma, divididos en los siguientes lotes:

Lote 1. Facultad de Ciencias (Prado de la Magdalena).

Lote 2. Facultad de Medicina (avenida Ramón y Cajal, 7).

Lote 3. Facultades de Filosofía y Letras y Derecho (plaza de la Universidad).

Lote 4. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (avenida de Santa Teresa, 30).

Lote 5. Escuela Técnica Superior de Arquitectura (Huerta del Rey, sin número).

Lote 6. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (calle Joaquín Velasco Martín, sin número).

Lote 7. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Estación, 5).

Lote 8. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Valladolid (calle Geólogo Francisco Fernández Pacheco, sin número).

Lote 9. Escuela Universitaria de Enfermería (calle Real de Burgos).

Lote 10. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Burgos (avenida General Vigón, sin número, Burgos).

Lote 11. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia (plaza Abilio Calderón, sin número, Palencia).

Lote 12. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Burgos (avenida General Vigón, sin número, Burgos).

Lote 13. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Burgos (avenida General Vigón, sin número, Burgos).

Lote 14. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos (calle Madrid, número 17, Burgos).

Lote 15. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Palencia (avenida de Asturias, sin número, Palencia).

Lote 16. Palacio de Santa Cruz (plaza de Santa Cruz, número 9, Valladolid).

Los contratistas interesados podrán visitar los locales e instalaciones para tomar las medidas pertinentes.

Las Empresas podrán concurrir a uno, varios, o todos los lotes señalados, mediante proposición económica para cada uno de ellos. Cada lote dará lugar a un contrato.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Universidad (Palacio de Santa Cruz).

La ejecución del servicio comenzará al día siguiente de la formalización del contrato y terminará el 31 de diciembre de 1982.

La garantía provisional estará constituida por una cantidad equivalente al 2 por 100 del importe de la licitación en su cuantía anual.

Las proposiciones económicas habrán de presentarse en mano en el Registro General de la Universidad (Palacio de Santa Cruz) dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 11 de noviembre de 1981.—El Rector.—8.158-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma parcial en el Hospital Psiquiátrico «Conde de Romanones», de Guadalajara.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de obras de reforma parcial en el Hospital Psiquiátrico «Conde de Romanones», de Guadalajara.

Presupuesto de contrata: 77.981.934 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.559.239 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, 7, de Madrid, 5.ª planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, 7, 5.ª planta, de Madrid, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares

y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios y Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, 7, 5.ª planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Coslada (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Coslada (Madrid), según proyecto de los Arquitectos don José Luis y don Rafael Fernández del Amo.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación previamente a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, número 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y seis millones cuatrocientos treinta mil doscientos setenta y siete pesetas con siete céntimos (36.430.277,07) pesetas.

La fianza provisional es de setecientos veintiocho mil seiscientos seis (728.606) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado la apertura de pliegos y adjudicación provisional se efectuará el lunes siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, y grupo C, edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad

número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Coslada (Madrid), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—7.470-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 21/1981 para la contratación de los servicios de vigilancia y control del edificio de esta Tesorería que se cita.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de vigilancia y control del edificio de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la calle de Jorge Juan, números 59-61 de esta capital.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece treinta horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—8.149-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Guadalajara por la que se anula el concurso público que se indica.

Por defectos de forma en su documentación, queda anulado el concurso 7/1981, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre de 1981, relativo a la adquisición de mobiliario clínico y aparatos y dispositivos para Radiología de la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Guadalajara.

Las firmas comerciales que hubiesen retirado la correspondiente documentación podrán sustituirla, sin cargo alguno, por la del nuevo concurso—que se publicará en breve—, en la Dirección Provincial antes citada, calle Sigüenza, 4.

Madrid, 14 de noviembre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.150-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigación de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Duero.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 4 de julio de 1981, sobre investigación de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Duero, a la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (C.G.S.), por un impor-

te de veintitrés millones noventa mil pesetas (23.090.000 pesetas)

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—17.142-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos del sector II de la zona regable del Guadalquivir (Cádiz), expediente 32.120.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos del sector II de la zona regable del Guadalquivir (Cádiz), a la Empresa «Senda Empresa Constructora, S. A.» y don José Aleman Sánchez, en agrupación temporal, en la cantidad de cuarenta y seis millones cuatrocientas mil (46.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,734 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta millones cincuenta y una mil novecientos dos (60.051.902) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—17.222-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones de riego por aspersión en el subsector II-9 de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva) expediente 32.086.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de instalaciones de riego por aspersión en el subsector II-9 de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva), a la Empresa «Wat, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones setecientas cincuenta y una mil setecientas setenta y seis (27.751.776) pesetas, lo que representa una baja del 49,051 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cincuenta y cuatro millones cuatrocientas sesenta y nueve mil ciento sesenta y dos (54.469.162) pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—17.329-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Fermentación de Granada.

Celebrado el día 6 de agosto de 1981 el acto público del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Fermentación de Granada, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a «Dragados y Construcciones, S. A.», en ciento diez millones ciento ochenta y cinco mil doscientas cincuenta y tres pesetas (110.185.253).

Madrid, 8 de septiembre de 1981.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau. 17.325-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se adjudica definitivamente el suministro, montaje y puesta en marcha de un equipo de preselección y selección de tabaco en el Centro de Fermentación de Coria (Cáceres).

Celebrado el día 6 de agosto de 1981 el acto público del concurso-subasta para la adjudicación del suministro, montaje y puesta en marcha de un equipo de preselección y selección de tabaco en el Centro de Fermentación de Coria (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a don Julio García-Moya Martín «Industrias Garmoy», en diecisiete millones quinientas dos mil cuarenta y una (17.502.041) pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1981.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau. 17.326-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Murcia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de electrificación de Inazares, término municipal de Moratalla (Murcia). Expediente 31.876.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación de Inazares, término municipal de Moratalla (Murcia), a la Empresa «José Juan Carrión Conesa», en la cantidad de once millones doscientas cincuenta y tres mil ciento una (11.253.101) pesetas, con una baja que representa el 1,001 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 13 de octubre de 1981.—El Ingeniero Jefe provincial, Leoncio Beloqui Gutiérrez.—17.356-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Valladolid del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del camino Carreolmo en la zona de concentración parcelaria de Torrecilla de la Orden (Valladolid). Expediente 32.281.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «acondicionamiento del camino Carreolmo en la zona de concentración parcelaria de Torrecilla de la Orden (Valladolid)», a la Empresa «Ignacio Capa, S. A.», en la cantidad de 17.342.172 pesetas, con una baja que representa el 0,030 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 13 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Enrique Vargas Pineda. 17.364-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, anunciando la adjudicación de las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 27/600 de la línea de Baza a Guadix.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de agosto de 1981, que, entre otros extremos dice: Adjudicar a la Empresa «Agromán, Em-

presa Constructora, S. A.», las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 27/600 de la línea de Baza a Guadix, por el importe de 53.108.935 pesetas, que produce una baja de 27.726.586 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.435-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, anunciando la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía de la línea I, segunda fase, del f.c. metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 30 de junio de 1981, que, entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Construcciones Miarnau, S. A.», las obras del proyecto de renovación de vía de la línea I, segunda fase, del f.c. metropolitano de Madrid, por el importe de 103.702.639 pesetas, que produce una baja de 49.251.108 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.434-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, anunciando la adjudicación de las obras del proyecto de estación de mercancías en Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 23 de junio de 1981, que, entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de estación de mercancías en Murcia, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Taboada, Empresa Constructora, S. A.», conjuntamente, por el importe de 899.496.858 pesetas, que produce una baja de 451.301.847 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.433-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, anunciando la adjudicación de las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en la carretera C-1412, con la línea de Renfe, segunda vía, Zaragoza-Lérida-Barcelona, punto kilométrico 266,562, en Calaf (Barcelona).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 10 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Rafael Comella Pons», las obras del proyecto de supresión de paso a nivel de la carretera C-1412, con la línea de Renfe, segunda vía Zaragoza-Lérida-Barcelona, punto kilométrico 266,562, en Calaf (Barcelona), por importe de 35.000.000 pesetas, que produce una baja de 14.582.408 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.432-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, anunciando la adjudicación de las obras del proyecto de teiemand, subestaciones de tracción Santander-Torrelavega.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 10 de sep-

tiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», las obras del proyecto de telemando, subestaciones de tracción, Santander-Torrelavega, por el importe de 35.583.202 pesetas, que produce una baja de 14.498.594 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general, Fibrentino Pérez Rodríguez.—17.431-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la campaña publicitaria de servicios de la Caja Postal para 1981.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1981, para la contratación de la campaña publicitaria de servicios de la Caja Postal para 1981, ha sido adjudicado a la firma «Clarín, Publicidad e Iniciativas, Sociedad Anónima», en 39.931.215 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Administrador general, A. Díaz Miguel del Pozuelo.—17.036-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro e instalación de un sistema de seguridad en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública por el presente anuncio que ha sido adjudicado por contratación directa a la firma «Fichet, S.A.E.», el suministro e instalación de un sistema de seguridad en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, por un importe total de veinticuatro millones setecientos noventa y cuatro mil doscientas (24.794.200) pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1981, 14.850.220 pesetas, y año 1982, 9.943.980 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Presidente de la Junta, Tomás Gómez Ortiz. 17.324-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un lavadero - tendadero en la Escuela de Enfermeras de Cuenca.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 26 de septiembre de presente año, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Construcción de un Lavadero - tendadero en la Escuela de Enfermeras de Cuenca, con un presupuesto de contrata de 1.524.692 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 30.494 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 60.988 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses y el de garantía de doce meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será

de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde la nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha y con residencia en provincia de calle de número teléfono por sí (o en representación de con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (en letra) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente lo sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 22 de octubre de 1981.—El Presidente.—7.388-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Se convoca subasta pública para la enajenación del siguiente aprovechamiento maderable:

Lote número 1, monte «Rasa de Selorio» (Villaviciosa), constituido por 2.408 pies de «eucaliptus globulus», con una cubicación de 859 metros cúbicos de madera, y 231 pies de «pinus insignis», con una cubicación de 141 metros cúbicos de madera, total 1.000 metros cúbicos de madera con corteza.

Precio de licitación al alza. 900.000 pesetas.

Precio índice. 1.125.000 pesetas.

Garantía provisional: 18.000 pesetas.

El plazo de corta y retirada de la madera objeto de la licitación será de seis meses.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de la Sección de Contratación, en dicha Sección, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Reclamaciones: Expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativas del aprovechamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, podrán presentarse contra el mismo y durante el plazo de ocho días las reclama-

ciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación de conformidad con el artículo 119, 2.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Igualmente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 243 se publicó el anuncio de convocatoria de esta subasta, cuyo texto se considera complementario de éste.

Modelo de proposición

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y sello provincial de la misma cantidad, se justarán al siguiente modelo:

Don por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ofrece por el lote de madera situado en el (la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a llevar a cabo el aprovechamiento en el plazo determinado y de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, las cuales declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 23 de octubre de 1981.—El Secretario general.—7.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de la avenida de Cabo de Gata.

Objeto del concurso-subasta: La adjudicación de las obras de pavimentación de la avenida de Cabo de Gata, mediante el empleo de aglomerado en caliente.

Tipo del concurso-subasta: Se fija en la cantidad de veinte millones quinientas veintiocho mil cuatrocientas cinco pesetas, a la baja.

Garantía provisional: Para tomar parte en este concurso-subasta, los licitadores constituirán una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo fijado anteriormente por el primer millón, en lo que excede del mismo y hasta cinco millones el 1,5 por 100, en lo que excede dicha cantidad y hasta diez millones el 1 por 100, y en lo que rebasa la cifra de diez millones el 0,5 por 100.

Garantía definitiva: Quien resulte adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón, en lo que excede del mismo y hasta cinco millones el 3 por 100, en lo que exceda de dicha cantidad y hasta diez millones el 2 por 100, y en lo que rebasa la cifra de diez millones el 1 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

Plazo de terminación de las obras: Será el de veinte días.

Exposición del expediente: El expediente completo del concurso-subasta se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento-Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados, durante los días y horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil a aquel en que se publique el anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Documentación: Los licitadores presentarán los documentos correspondientes en dos sobres cerrados, el primero se titulará «Referencias» y el segundo «Oferta económica».

En el sobre de «Referencias» se incluirá la siguiente documentación:

a) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su personal responsabilidad no encontrarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o

incompatibilidad que preceptúan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legislación del Estado.

b) Carta de pago municipal acreditativa de haber constituido fianza provisional suficiente.

c) Recibos de licencia fiscal.

d) Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

e) Memoria y cuantas referencias e informes acrediten que reúne las condiciones especiales exigibles.

En el sobre que encierra la oferta económica, se incluirá la proposición, con arreglo al siguiente modelo: Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, a cuyo efecto acompaño el poder acreditativo de la personalidad), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día para adjudicar las obras de pavimentación de la avenida de Cabo de Gata, habiendo efectuado el depósito de la garantía provisional por la cantidad fijada en el pliego de condiciones según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar dichas obras, mediante el empleo de aglomerado en caliente, por la cantidad de (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

La apertura del sobre de «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, siguiéndose los trámites que para el concurso-subasta preceptúa el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Este concurso-subasta cuenta con las autorizaciones preceptivas y el gasto se contrae con cargo al presupuesto de inversiones, partida 611.642.2, si bien la efectividad del gasto está supeditada a la previa contratación de los préstamos con el Banco de Crédito Local de España.

Almería, 22 de octubre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—7.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de dotación de servicios urbanísticos de zona de la finca «La Leala».

Objeto: Subasta para la adjudicación de las obras de dotación de servicios urbanísticos de zona de la finca «La Leala», de este término.

Tipo de licitación: 32.783.899 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la realización del acta de replanteo por el Director Técnico facultativo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento conteniendo el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, sirviendo este anuncio de exposición pública del mismo durante el plazo de ocho días hábiles, contado a partir de la publicación de esta licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantía provisional: 412.839 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, utilizando los tipos máximos fijados en el mismo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda),

conocedor del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizar las obras de dotación de servicios urbanísticos de «La Leala», en Arroyo de la Miel, Benalmádena, con sujeción estricta al pliego de condiciones de esta subasta y al proyecto y condiciones técnicas de la obra, por un precio de (expresado en letra y número) pesetas y uniendo además los restantes documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente en que se hayan cumplido los veinte días hábiles de la presentación de pliegos, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Documentación: A la proposición se unirán los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja municipal la garantía provisional.

b) Declaración jurada, firmada por el licitador, justificativa de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Copia de los documentos de calificación empresarial para constructores e instaladores eléctricos.

d) Poder bastante en supuestos de representación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Proposición y documentos que se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción exterior de: «Proposición para tomar parte en las obras de dotación de servicios «La Leala»».

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones facultativas con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 16 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de realización del parque del polígono número 1.

Objeto: El Ayuntamiento de Móstoles convoca concurso para contratar las obras de realización del parque del polígono número 1, conforme al proyecto técnico redactado al efecto que se considera formando parte del presente pliego de condiciones.

Plazo: Las obras deberán estar ejecutadas en el plazo que especifica el proyecto técnico y que se contará a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva de este concurso.

Tipo de licitación: Se establece el tipo de licitación en la cantidad de veintidós millones cuatrocientas treinta y ocho mil setecientas noventa y una (22.438.791) pesetas.

Forma de pago: El pago se realizará contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal competente, previos los trámites contables establecidos en la legislación vigente.

Dirección e Inspección: La dirección e inspección de las obras corresponderá al Técnico municipal competente, quien dictará las instrucciones precisas para la correcta ejecución de las obras, así como el calendario de ejecución. El señor Al-

ca, de podrá visitar las obras siempre que lo estime conveniente.

El contratista pondrá al frente de las obras a una persona que tenga la titulación e Ingeniero técnico Agrícola o Forestal.

Garantías: El licitador depositará la cantidad de trescientas noventa mil trescientas ochenta y ocho (309.387,91) pesetas, en concepto de garantía provisional, bien en metálico, Caja General de Depósitos o aval bancario de Entidad bancaria o financiera, o bien en valores públicos señalados en el artículo 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva será de seiscientos dieciocho mil setecientos setenta y seis (618.775,82) pesetas.

Expediente: El expediente se encuentra de manifiesto a efectos de consulta en la Unidad de Contratación, tercera planta, de nueve a catorce horas y de nueve a doce los sábados.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre, que deberá estar cerrado y lacrado, y en el que se leerá: «Para tomar parte en el concurso para las obras de realización del parque del polígono 1».

Los pliegos son los que han de aportar la siguiente documentación:

1.º El sobre contendrá el resguardo de haber depositado la garantía provisional.

2.º Declaración de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad o poder bastante, si es persona jurídica, a costa del licitador por el Secretario del Ayuntamiento o bien por funcionario letrado en quien delegue el primero.

5.º Documento justificativo de estar dado de alta en el Impuesto Industrial de Hacienda.

5.º Memoria explicativa.

6.º Detalle de obras similares realizadas con anterioridad.

7.º Elementos de trabajo.

8.º Programa de ejecución de las obras.

9.º Documento de calificación empresarial.

10. Pago de seguros sociales al día.

11. Modelo de proposición ajustado al siguiente esquema:

Don, en nombre propio o de la Empresa, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., con domicilio en, calle, enterado del concurso convocado para contratar las obras de, comprometiéndose a realizar las citadas obras por la cantidad de pesetas, respecto al tipo de licitación fijado en el presente pliego de condiciones.

Si bien se obliga al cumplimiento de lo previsto en la normativa de Seguridad Social y previsión nacional, así como de las leyes de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de pliegos: Las pliegos se presentarán en el plazo de diez días, en horas de oficina de nueve a catorce horas y de nueve a doce los sábados, en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación se contará a partir del siguiente día hábil al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. Dicha apertura tendrá lugar a las doce de la mañana, ante la Mesa de licitación formada al efecto.

Móstoles, 4 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de realización de un parque, sito en calle Coronel de Palma.

Objeto: El Ayuntamiento de Móstoles convoca concurso para contratar las obras de realización de un parque, sito en calle Coronel de Palma, conforme al pliego de condiciones redactado al efecto, así como el proyecto técnico que se entiende formando parte del pliego de condiciones.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es el que se especifica en el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación la cantidad de un millón trescientas setenta y seis mil doscientas veinticinco (1.376.225) pesetas.

Forma de pago: El pago se efectuará contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal competente, previos los trámites contables establecidos en la legislación vigente.

Dirección e Inspección: La dirección de las obras corresponderá al Técnico municipal competente, el cual dictará las directrices, así como el ritmo de ejecución de las mismas.

El adjudicatario deberá poner al frente de las mismas a un Ingeniero técnico Agrícola o Forestal.

Garantía provisional: La garantía provisional, que se depositará en aval bancario o en Caja General de Depósitos, según modelo oficial o bien en metálico, queda fijada en la cantidad de treinta y siete mil quinientas veinticinco pesetas con veinte céntimos (37.525,20 pesetas).

Garantía definitiva: El adjudicatario depositará la cantidad de setenta y cinco mil cincuenta (75.050) pesetas, en concepto de garantía definitiva.

Expediente: El expediente se encuentra de manifiesto, a efectos de consulta, en la Unidad de Contratación tercera planta, de nueve a catorce horas y de nueve a doce horas los sábados.

Proposiciones: Las proposiciones se presentará en un sobre cerrado, que deberá estar cerrado y lacrado, y en el que se leerá: «Para tomar parte en el concurso para las obras de realización parque en Coronel de Palma».

Los pliegos son los que han de aportar la siguiente documentación;

- 1.º El sobre contendrá el resguardo de haber depositado la garantía provisional.
- 2.º Declaración de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3.º Documento nacional de identidad o poder bastantado, si es persona jurídica, a costa del licitador por el Secretario del Ayuntamiento o bien por funcionario letrado en quien delegue el primero.
- 4.º Documento justificativo de estar dado de alta en el Impuesto Industrial de Hacienda.
- 5.º Memoria explicativa.
- 6.º Detalle de obras similares realizadas con anterioridad.
- 7.º Elementos de trabajo.
- 8.º Programa de ejecución de las obras.
- 9.º Documento de calificación empresarial.
10. Pago de seguros sociales al día.
11. Modelo de proposición ajustado al siguiente esquema:

Don, en nombre propio o de la Empresa, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en, calle, enterado del concurso convocado para contratar las obras de, comprometiéndose a realizar las citadas obras por la cantidad de pesetas, respecto al tipo de licitación fijado en el presente pliego de condiciones.

Si bien se obliga al cumplimiento de lo previsto en la normativa de Seguridad Social y previsión nacional, así como de las leyes de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de diez días, en horas de oficina de nueve a catorce horas y de nueve a doce los sábados en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación se contará a partir del siguiente día hábil al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. Dicha apertura tendrá lugar a las doce de la mañana, ante la Mesa de licitación formada al efecto.

Móstoles, 4 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—7.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de realización del parque «La Loma de Valverde».

Objeto: El Ayuntamiento de Móstoles convoca concurso para contratar las obras de realización del parque «La Loma de Valverde», conforme al pliego de condiciones redactado al efecto, así como el proyecto técnico que se entiende formando parte del pliego de condiciones.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es el que se especifica en el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Tipo de licitación: Se establece el tipo de licitación en la cantidad de trece millones veintiuna mil ciento noventa y nueve (13.021.199) pesetas.

Forma de pago: El pago se realizará contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal competente previos los trámites contables establecidos en la legislación vigente.

Precios unitarios: El porcentaje de los precios unitarios de los elementos unitarios es el que figura en el presupuesto del proyecto.

Dirección e Inspección:—La dirección de las obras corresponderá al Técnico municipal competente el cual dictará las directrices, así como el ritmo de ejecución de las mismas.

El adjudicatario deberá poner al frente de las mismas a un Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal.

Garantía provisional: La garantía provisional, que se depositará en aval bancario o en Caja General de Depósitos, según modelo oficial o bien en metálico, queda fijada en la cantidad de doscientas quince mil doscientas once pesetas con noventa y nueve céntimos (215.211,99) pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario depositará la cantidad de cuatrocientas treinta mil cuatrocientas veintitrés pesetas con noventa y ocho céntimos (430.423,98) pesetas.

Expediente: El expediente se encuentra de manifiesto a efectos de consulta en la Unidad de Contratación, tercera planta, de nueve a catorce horas y de nueve a doce los sábados.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado que deberá estar cerrado y lacrado y en el que se leerá: «Para tomar parte en el concurso para las obras de realización del parque «La Loma de Valverde»».

Los pliegos son los que han de aportar la siguiente documentación:

- 1.º El sobre contendrá el resguardo de haber depositado la garantía provisional.
- 2.º Declaración de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad o poder bastantado si es persona jurídica a costa del licitador por el Secretario del Ayuntamiento o bien por funcionario letrado en quien delegue el primero.

4.º Documento justificativo de estar dado de alta en el Impuesto industrial de Hacienda.

5.º Memoria explicativa.

6.º Detalle de obras similares realizadas con anterioridad.

7.º Elementos de trabajo.

8.º Programa de ejecución de las obras.

9.º Documento de calificación empresarial.

10. Pago de seguros sociales al día.

11. Modelo de proposición ajustado al siguiente esquema:

Don, en nombre propio o de la Empresa, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en, calle, enterado del concurso convocado para contratar las obras de, comprometiéndose a realizar las citadas obras por la cantidad de pesetas, respecto al tipo de licitación fijado en el presente pliego de condiciones.

Si bien se obliga al cumplimiento de lo previsto en la normativa de Seguridad Social y previsión nacional, así como de las Leyes de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de diez días, en horas de oficina de nueve a catorce horas y de nueve a doce los sábados en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación se contará a partir del siguiente día hábil al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. Dicha apertura tendrá lugar a las doce de la mañana, ante la Mesa de licitación formada al efecto.

Móstoles, 5 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—7.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público en carretera de Santa Catalina.

Objeto: Alumbrado público en carretera de Santa Catalina.

Tipo de licitación: 9.987.023 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 184.505 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de alumbrado público en carretera de Santa Catalina, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación en el barrio de los Giles, El Palmeral de Sangonera la Verde.

Objeto: Pavimentación en el barrio de los Giles, El Palmeral de Sangonera la Verde.

Tipo de licitación: 41.733.039 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 502.330 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se titulará «Referencias», y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2, A) del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique al tipo de licitación fijado y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

Apertura de plicas: Primer período, sobres titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobre titulado «Oferta económica». En el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio o en representación de, como,

conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la pavimentación en el barrio de los Giles, El Palmeral de Sangonera la Verde, cuyo contenido conoce y cepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público en Corvera.

Objeto: Alumbrado público en Corvera. **Tipo de licitación:** 13.204.730 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 217.047 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de alumbrado público en Corvera, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia 11 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de un complejo deportivo en esta localidad.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de Peñíscola, adoptado en sesión plenaria del día 10 de octubre de 1981, y lo dispuesto en los artículos 120

del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Las obras, instalaciones y servicios de un complejo deportivo, según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Olaciregui.

2.º **Tipo de licitación:** Treinta y cinco millones trescientas ochenta y nueve mil doscientas setenta (35.389.270) pesetas.

3.º **Plazos:** Las obras habrán de iniciarse antes del 29 de diciembre del presente año y ejecutarse en plazo máximo de dieciséis meses, y conforme al calendario previsto en el pliego de condiciones facultativas incorporado al proyecto.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obras, conforme en lo establecido en el pliego de condiciones. En caso de que no fuera suficiente la consignación de presupuesto de inversiones del presente ejercicio, el Ayuntamiento preverá en el del próximo las cantidades necesarias para completar el precio total del contrato.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, desde las nueve a las quince horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta los licitadores han de depositar una fianza provisional de cuatrocientas treinta y cinco mil (435.000) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario habrá de depositar una fianza definitiva de ochocientos setenta mil (870.000) pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta convocada para contratar las obras de construcción de un complejo deportivo, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece ejecutarlas en el precio de (en letra y en números) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta como licitador y como adjudicatario, si lo fuese.

d) Acompaña los documentos exigidos en el apartado 9.º.

..... a de de 1981.

El licitador,

9.º **Documentos:** Los licitadores habrán de presentar:

a) Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional.

b) Documento nacional de identidad o copia del mismo.

c) Documento que acredite que el licitador está al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

10. **Presentación de plicas:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de entrada del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de las nueve a las quince.

11. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Peñíscola, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Peñíscola a 2 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.153-A.